

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BERNABELA S.A. -CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MILDIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del 2017; a las 10:00 am. En la oficina de la compañía **BERNABELA S.A.**, ubicada en el kilómetro 23 y medio vía a la Costa, se reunieron las siguientes personas:

UNO) El Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América que a su vez es administrador único, y como tal representante legal de la Compañía BERNABELA S.A.

DOS) El Sr. FAGGIONI ALZEN JAIME ENRIQUE propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, accionista de la Compañía BERNABELA S.A

Todas las acciones son nominativas y ordinarias de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Señor MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN en su calidad de Gerente General-Secretario de la Compañía y elabora la lista de accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de 800/100 DOLARES que corresponde a la cantidad de ochocientas acciones.

Habiéndose constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Revisar y aprobar el Estado Situación Financiero del año 2016.
2. Revisar y aprobar el Estado de Resultado Integral año 2016.
3. Revisar y aprobar el Informe del Comisario año 2016.
4. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General del año 2016.
5. Revisar y aprobar la Utilidad antes de Impuestos del ejercicio económico año 2016.
6. Revisar y aprobar la Utilidad Neta del Ejercicio económico año 2016, Reserva Legal, Reservas Facultativas.
7. Revisar pagos de dividendos

PRIMER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2016.-

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN, y el Sr. FAGGIONI ALZEN JAIME ENRIQUE en el orden respectivo quienes manifiestan que están de acuerdo con el Estado de Situación Financiera 2016 elaborado por el Contador de la Empresa y que se lea y revise el Estado de Situación Financiera, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

SEGUNDO PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2016.-

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN quien manifiesta que hay que revisar el Estado De Resultado Integral de La Empresa propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. -

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN y el Sr. FAGGIONI ALZEN JAIME ENRIQUE en el orden respectivo quienes manifiestan que se lea y revise el informe del comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL. -

Toma la palabra Sr. FAGGIONI ALZEN JAIME ENRIQUE, quien manifiesta que hay que revisar el INFORME DEL GERENTE GENERAL propuesto el cual es leído, revisado y aprobado por los dos accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio Económico año 2016; después de esta revisión los dos accionistas aprueban la Utilidad del Ejercicio por el valor de US\$ 69.607,46 (sesenta y nueve mil seiscientos siete con 46/100).

SEXTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016, RESERVA LEGAL, RESERVAS FACULTATIVAS.

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN e indica que se revise y analice la Utilidad Neta del Ejercicio Económico del año 2016; la revisión consiste en la verificación de la segregación del Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley vigente cuya conformación es del 22% \$ 12.166,40, después de esta revisión los dos accionistas aprueban la utilidad neta del ejercicio por el valor de \$ 46.999,94 (cuarenta y seis mil novecientos noventa y nueve con 94/100).

La Junta General de Accionistas de la Compañía establece registrar el 10% de reserva legal por \$4.699,99 y su diferencia \$ 42.299,95 acuerdan registrar como reservas Facultativas del Patrimonio correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2016.

SEPTIMO PUNTO: REVISAR PAGOS DE DIVIDENDOS. -

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN y deciden unánimemente los accionistas presentes que no se pagaran dividendos respecto a la Utilidad Neta del ejercicio económico 2016, y establece registrar el 10% de Reserva Legal por \$4.699,99 y su diferencia \$ 42.299,95 como Reservas Facultativas del Patrimonio.

RESUELVEN: Autorizar al Contador de la Compañía **BERNABELA S.A.** para que puedan realizar los registros contables respectivos del 10% de Reserva Legal y su diferencia a Reservas Facultativas del Patrimonio del total de la Utilidad Neta del ejercicio Económico 2016, y se presentará el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral y los informes del Comisario y del Gerente General de la compañía ante los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Por no haber otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada sin modificación por los accionistas presentes, siendo las quince horas el Gerente General da por terminada la sesión.



Santiago Maspons Febres-Cordero
C.C. 0908871726
Gerente General-Secretario